

## MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

*Asamblea general ordinaria unificada de socios  
y del ramo de buques*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Mutualistas a la Asamblea General Ordinaria Unificada de Socios y del Ramo de Transportes, que tendrá lugar el día 2 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora el día 3 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle José Ortega y Gasset, 10 (entrada por Claudio Coello, 78), primera planta, izquierda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

- Primero.—Lectura del acta anterior.  
Segundo.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2007.  
Tercero.—Aplicación de resultados de 2007 y de la Reserva de Actualización Decreto-Ley 7/1996.  
Cuarto.—Modificación, si procede, del Consejo dentro de los límites estatutarios.  
Quinto.—Elección o renovación de cargos del Consejo de Administración.  
Sexto.—Renovación, si ha lugar, del Defensor del Asegurado y del Titular del Servicio de Atención al Cliente.  
Séptimo.—Renovación o nombramiento de Auditor de Cuentas.  
Octavo.—Presupuesto de gastos de administración y remuneración de los Consejeros para el año 2008.  
Noveno.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Asamblea al término de la misma.

A partir de la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, cualquier mutualista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y al informe de auditores de cuentas.

Madrid, 29 de abril de 2008.—Presidente, Domingo González Fernández.—26.314.

## MÚLTIPLO GESTIÓN GLOBAL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en primera convocatoria el día 11 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en Madrid, Paseo de la Habana, 74, A, 2.ª planta, y en segunda convocatoria el día 12 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.  
Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.  
Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.  
Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.  
Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.  
Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la LSA, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Moya Mora.—25.365.

## NABOA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid y en segunda convocatoria el día 10 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.  
Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.  
Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.  
Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.  
Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.  
Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.  
Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.  
Octavo.—Ruegos y preguntas.  
Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 25 de abril de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—25.287.

## NAROPA CAPITAL, S. L. (Sociedad absorbente)

## NEW GP CARTERA, S. L. Unipersonal

## INVERSIONES LYAMAR, S. L. (Sociedades absorbidas)

Las Juntas Generales de Socios de «Naropa Capital, Sociedad Limitada», e «Inversione Lyamar, Sociedad Limitada», y el socio único de «New GP Cartera, Sociedad Limitada Unipersonal», domiciliadas la primera en Valladolid y las dos últimas en Madrid, el día 28 de marzo de 2008, acordaron la fusión por absorción de «Inversiones Lyamar, Sociedad Limitada», y «New GP Cartera, Sociedad Limitada Unipersonal», por «Naropa Capital, Sociedad Limitada», con extinción, mediante la disolución sin liquidación de las referidas Sociedades absorbidas, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas Sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las referidas sociedades de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Marcos Fernández Fermoselle, Administrador Solidario de «Inversiones Lyamar, S. L.», y Presidente del Consejo de Administración de «Naropa Capital, S. L.», y Administrador Solidario de «New GP Cartera, S. L., Unipersonal» por designación de «Next Inversiones Inmobiliarias, S. L.».—24.720.

2.ª 30-4-2008

## NEO SKY 2002, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad Neo Sky 2002, S.A., celebrada con carácter universal el 25 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, reducir, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, el capital social (fijado en 65.673.700 €) en la cantidad de 2.700.000 €, por lo que el nuevo capital social queda fijado en 62.973.700 €. Dicha reducción de capital social se efectúa por el procedimiento de amortización de 675.000 acciones, números 1 a 675.000.

Asimismo, la Junta general acordó anular las 15.743.425 acciones en circulantes restantes, números 675.001 a 16.418.425, ambas inclusive, sustituyéndolas por 15.743.425 nuevas acciones nominativas, de cuatro (4) euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente del 1 al 15.743.425. Finalmente, y como consecuencia de todo ello, se adoptó la decisión de modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—Administradores Mancomunados, D. Pedro Velasco Gómez, D. César Arranz Soler.—23.810.

## NEURON BIOPHARMA, S. A.

El Consejo de Administración de Neuron Biopharma, Sociedad Anónima, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 5 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día siguiente, 6 de junio de 2008, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en 18100 Armilla, Granada, avenida de la Innovación, número 1, Parque de Ciencias de la Salud, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ratificación de Consejera nombrada por cooptación.

Tercero.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos.

Cuarto.—Elección de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legalmente establecidos para ello.

Sexto.—Aumento de capital social en un millón de euros mediante la emisión y puesta en circulación de un millón de nuevas acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una, que no será en ningún caso inferior al valor neto patrimonial de la acción de la sociedad según las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Desembolso mediante aportaciones dinerarias. Exclusión del derecho de suscripción preferente. Delegación de facultades conforme al artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas en todo lo no previsto en este acuerdo y para modificar la redacción de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social mediante la emisión de nuevas acciones o, en su caso, de obligaciones convertibles en acciones, con cargo a aportaciones dinerarias, dentro de un plazo de cinco años, por un importe máximo del 50 por ciento del capital de la sociedad en el momento de aprobarse esta delegación.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Desde la fecha de publicación de la convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y el informe de los Auditores de las cuentas anuales citadas, los informes realizados por los Administradores a los que se refieren los puntos 3 y 6 del orden del día y el informe realizado por el Auditor nombrado por el Registro Mercantil en relación con la ampliación a que se refiere el punto sexto del orden del día. También podrán los señores accionistas examinar la referida documentación en el domicilio social o en la página web de la compañía ([www.neuronbp.com](http://www.neuronbp.com)).

Madrid, 25 de marzo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Fernando Valdivieso Amate.—26.197.

**NITROCINCA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, el día 9 de junio del 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora.

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el obtener gratuitamente dicha documentación.

Barcelona, 22 de abril de 2008.—El Administrador, Juan Pujol Borotau.—25.306.

**NIU, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria para su celebración el día 2 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Córcega, 323, 3.ª planta.

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe auditoría y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—El Administrador Único Promotora Kasde, Sociedad Anónima, representada por don Guillermo Vallet Gómez.—26.102.

**NORTE REYPE, S. L.***Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao-Bizkaia,

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 624/07, PEJ 7/08), y para el pago de 7.186,82 euros de principal, 1.558,95 euros de intereses y euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Norte Reype, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de abril de 2008.—Cristina Altolaguirre Zuzola, Secretaria Judicial.—23.476.

**NOVES TECHNIQUES ELECTRIQUES, S. A. L.**

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la sede social, Passeig Ferrocarrils Catalans, 229, de esta ciudad, a las 11 horas el día 6 de Junio, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión y Auditoría y resolución sobre la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada en el ejercicio de 2.007.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización para adquisición derivativa, directa o indirecta de acciones propias, a tenor de lo previsto en el artículo 75.º Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Señores accionistas que tienen a su disposición todos los documentos que serán objeto de aprobación, así como el Informe del Auditor de Cuentas, pudiendo obtener el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Cornellà de Llobregat, 23 de abril de 2008.—El Secretario, Nadia Blanes Persiva.—25.280.

**NUEVA GESTIÓN SIGLO XXI, S.I.C.A.V, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 10 de junio de 2008, a las 18,00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Fernando Loscertales Martín.—23.994.

**NUMIDE INVERSIONES, SICAV, S. A.**

Al amparo de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad en primera convocatoria el día 9 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en Madrid, paseo de la Habana 74 A, 2.ª planta, y en segunda convocatoria el día 10 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.